



LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA
SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO. JAL.
GENERAL

SECRETARIA

Presente:

Oficina: regiduría

Oficio: SG /069 /17

Asunto: Invitación a Comisión

El que suscribe, **regidor Roberto Robles Camarena** en calidad de presidente de Las Comisión Edilicia de **Calles y Calzadas** con fundamentos en el artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos; artículo 73 y 77 de la Constitución Política del estado de Jalisco, artículo 27 de la ley del gobierno de la administración pública municipal, artículo 100 del reglamento interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo y demás relativos y aplicables en derecho. le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para convocar a reunión de trabajo de la comisione edilicia de **Calles Y Calzadas** la cual tendrá verificativo el día martes 21 de febrero las 18:00 hrs. en la oficina de regidores ubicada en café parroquia local 14 de zapotlanejo Jalisco, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I-ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III-VIGILAR PERMANENTEMENTE TODAS LAS VÍAS PUBLICAS DENTRO DEL MUNICIPIO.

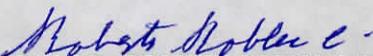
IV-ASUNTOS GENERALES.

V-CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE LA MINUTA DE TRABAJO RESPECTIVA.

Sin Más Por El Momento Me Despido Y Espero Su Valiosa Y Puntual Asistencia.

ATENTAMENTE:

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 17 DE FEBRERO DEL 2017.


REGIDOR ROBERTO ROBLES CAMARENA

PRESIDENTE DE LAS COMISIONE EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE
ZAPOTLANEJO JALISCO.



Regidores



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL 2017.

Siendo las 18:00 Hrs. del día martes 21 de febrero del 2017, En el lugar que ocupa el Café Parroquia local 14 del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco. se da inicio a la reunión previamente convocada por el regidor **Roberto Robles Camarena** como presidente de la comisión Edilicia de **Calles Y Calzadas** desarrollándose el siguiente orden del día:

- I-Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II- Aprobación del orden del día.
- III- analizar la importancia de Vigilar permanentemente todas las vías públicas dentro del Municipio.
- IV- Asuntos generales.
- V- Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia y verificación del quórum legal. Se procede a tomar lista de asistencia

COMISIÓN EDILICIA DE **CALLES Y CALZADAS.**

Presidente: Regidor Roberto robles Camarena	Presente
vocal: Regidora Rosa Ruvalcaba Navarro	presente
vocal: Regidor Rubén Torres Hernández	presente

De conformidad establecido en el art. 61 del reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jal. Se declara que hay quorum legal.

II- Se somete aprobación el orden del día señalado en el segundo punto.

El regidor presidente pregunta si es de aprobarse el orden del día en votación económica. el cual se aprueba por unanimidad

III-Se analizó sobre la importancia de Vigilar permanentemente todas las vías públicas dentro del Municipio.

IV- Asuntos generales se concede el uso de la voz a los integrantes de las comisiones, Para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete.

Acuerdos:

- 1- Analizar la importancia tener una vialidad libre y segura dentro del municipio.
- 2- Proponer a los que dan permisos de construcción, eviten tener el material durante mucho tiempo en la vía pública.
- 3- Quitar autos que ya tienen mucho tiempo estacionado, que están en malas condiciones.

V- no habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la reunión siendo las 18: 40 Hrs. del día martes 21 de febrero del 2017. Y se levanta la presente acta firmada de conformidad por los integrantes presentes de la comisión De **calles y calzadas**.

ATENTAMENTE:

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 21 DE FEBRERO DEL 2017.



REGIDOR ROBERTO ROBLES CAMARENA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS.



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores



REGIDORA PROFESORA ROSA RUVALCABA NAVARRO

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS.



REGIDOR ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ

VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS.